Número: **ACT.EXT.11/16/03/2016**

**Documentos anexos:**

Sin anexos

Siendo las 14:25 horas, del día 16 de marzo de 2016, en las instalaciones que ocupa el Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales; se reúnen para llevar a cabo sesión extraordinaria del Consejo General, el Comisionado Presidente Héctor Octavio Carriedo Sáenz (HOCS), la Comisionada María de Lourdes López Salas (MLLS) y el Comisionado Alejandro Gaitán Manuel (AGM), así mismo la Lic. Eva Gallegos Díaz, en su carácter de Secretaria Técnica; por lo que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 13, 14, 15 y 16 del Reglamento Interior, existe el quórum legal para iniciar la sesión, considerando válidos y legales los acuerdos que en esta se tomen.

El Comisionado Presidente HOCS sometió a consideración el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

**1.-** Verificación del Quórum legal y declaración de instalación de la sesión;

**2.-** Aprobación del orden del día;

**3.-** Asuntos a tratar:

**3.1.-** Revisión y en su caso aprobación del Dictamen emitido por el Comité de Adquisiciones del IDAIP, que propone la compra de un Servidor HP ML 150 Gen 9.

**3.2.-** Revisión de Acuerdos apara la sesión extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia a celebrase el 18 de marzo de 2016, en la Cd. de México.

**4.**- Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS:

**1.-** El primer punto del orden del día, se tiene por desahogado y aprobado, en virtud de lo que se asienta en la primera parte del presente documento, por lo que se procede a declarar instalada la sesión. Acuerdo **ACT.EXT.11/16/03/2016.01**

**2.-** Se aprueba por unanimidad el orden del día de la presente sesión. Acuerdo **ACT.EXT.11/16/03/2016.02**

**3.-** Asuntos a tratar:

**3.1.-** Se analiza el Dictamen emitido por el Comité de Adquisiciones de este Instituto, de fecha 8 de marzo del año en curso, en el que se propone la compra de un Servidor HP ML 150 Gen 9. Para ello, se solicita a la C.P. Julia Elena Sánchez Solís, Encargada de la Coordinación de Gestión Administrativa, que exponga el dictamen que se revisa.

Se explica la propuesta del Comité para la compra de un Servidor HP ML 150 Gen 9, el cual se requiere, para efectuar respaldos de los Sistemas de la Plataforma Nacional, el Sistema de Registro de Datos Personales, así como el histórico del Sistema Infomex; donde se realizaran respaldos de manera constante, además de hacer consultas fuera de línea, para así evitar una caída del sistema Plataforma Nacional de Transparencia. Se analizaron las ventajas y beneficios expuestos por el Coordinador de Sistemas del IDAIP, ya que sería el responsable de operar dicho servidor; asimismo, se revisaron las tres cotizaciones presentadas por los proveedores de estos servidores.

Finalmente de las opciones que se revisaron, así como los proveedores respectivos, el Comité de Adquisiciones considera que la propuesta del C. Leobardo Javier Simental Rueda, es la que mejor se adapta a las necesidades del Instituto, además de representar el menor costo, esto es: $77,720.00 (Setenta y siete mil, setecientos veinte pesos 00/100 M.N).

En atención a lo expuesto, los Comisionados están de acuerdo en aprobar la adquisición del Servidor HP ML 150 Gen 9, en los términos expuestos en el Dictamen emitido por el Comité de Adquisiciones de este Instituto. Por lo tanto se instruye a la C.P. Julia Elena Sánchez Solís, Encargada de la Coordinación de Gestión Administrativa para que realice el trámite correspondiente para efectuar dicha adquisición. **ACT.EXT.11/16/03/2016.03**

**3.2.-** En este punto se revisan los acuerdos apara la sesión extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), a celebrase el 18 de marzo de 2016, en la Cd. de México.

Se destacan los siguientes aspectos que serán analizados en la mencionada sesión:

* Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen que emite la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT, sobre el Proyecto de Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
* Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen que emite la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del SNT, sobre el Proyecto de Lineamientos para determinar los Catálogos y Publicación de Información de Interés Público; y para la Emisión y Evaluación de Transparencia Proactiva.
* Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual se establece el Modelo de Gobierno Abierto presentado por la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del SNT; y
* Presentación del Acuerdo por el que se establece la Agenda de Gobierno Abierto de Co-creación desde lo local a impulsar por la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del SNT y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), para conocimiento de los integrantes del Consejo.

En tal sentido, se acuerda la participación de los Comisionados y la Comisionada en dicha sesión del SNT, y emitir en la misma las observaciones y comentarios derivados de la revisión de los dictámenes y acuerdos que se plantearán. **ACT.EXT.11/16/03/2016.04**

**4.-** Clausura de la sesión.

Desahogados los puntos señalados, declarando válidos y legales los acuerdos alcanzados, siendo las 15:00 horas, del día 16 de marzo de 2016., se levanta la décima primera sesión extraordinaria del Consejo General.

**Héctor Octavio Carriedo Sáenz**

Comisionado Presidente

**María de Lourdes López Salas**  **Alejandro Gaitán Manuel**

Comisionada Comisionado

Formuló el Acta:

**Eva Gallegos Díaz**

Secretaria Técnica